



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SEGUNDO.- Modificación de ordenanzas fiscales números 3 y 4. Propuesta de aprobación inicial. (Expte 210/2025)

Se somete a dictamen de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta del Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, de fecha 8 de septiembre de 2025, referida a dictaminar el Expediente 210/2025 Modificación de ordenanzas fiscales números 3 y 4, Propuesta de aprobación inicial, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

.....

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria, por mayoría, con los 6 votos a favor de D^a Rosario Pallarés Rodríguez, D. Vito Epíscopo Solís, D. Francisco Almohalla Noguerol, D. Fernando Parra Moreno y D^a Elisa Campoy Soler del Grupo Municipal Popular y de D^a Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX y las 3 abstenciones de D^a Raquel Ruz Peis, D. Eduardo Castillo Jiménez y D^a M^a Eva Fernández Romero del Grupo Municipal Socialista, acuerda:

Dictaminar favorablemente la propuesta del Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, de fecha 8 de septiembre de 2025, referida a dictaminar el Expediente 210/2025 Modificación de ordenanzas fiscales números 3 y 4, Propuesta de aprobación inicial, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación del Pleno de la Corporación Municipal.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente dictamen, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

V^oB^o
La Presidenta

El Secretario Delegado

Código seguro de verificación: **ERFCQBBQEDR204R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL**

17-09-2025 12:12:59

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

